

Repara tu Deuda abogados cancela más de 132.000 € en Palma de Mallorca con la Ley de Segunda Oportunidad

Baleares es la comunidad española en la que más casos se han resuelto aplicando esta legislación

El Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Palma de Mallorca (Islas Baleares) ha dictado Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de AR, vecino de la isla, de origen cubano, separado y con dos hijos a su cargo, quedando exonerado de una deuda de 132.000 euros contraída con nueve acreedores. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad.

“Después de 15 años en una misma empresa -explican los abogados de Repara tu Deuda- hicieron despido general y MR quedó en el paro. Quiso poder hacer frente a los pagos de las pocas tarjetas que tenía del seguro de impago, pero no fue posible”. Entonces, la deuda de impago aumentó y MR se endeudó más pidiendo prestamos pequeños para poder seguir pagando la manutención de sus hijos, pero llegó un momento en el que ya no podía hacer frente.

La Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en 2015 y, aunque aún existe cierto desconocimiento, cada vez son más las personas que intentan acogerse a esta legislación para cancelar las deudas que han contraído y a las que no pueden hacer frente. Ponerse en manos de un despacho de abogados profesional y especializado es clave para triunfar en el proceso.

Los casos de éxito demostrables con sentencias es una de las claves para elegir correctamente y no caer en engaños con datos falsos. Así lo revela Bertín Osborne, nueva imagen de Repara tu Deuda Abogados. En la actualidad es el despacho de abogados que más casos ha llevado en España, el 89% del total, y el que más deuda ha cancelado a sus clientes. “Nuestros casos -explica Ana Isabel García, abogada directora del despacho- son demostrables a través de nuestros propios clientes y sentencias en nuestra web, que explican sus casos de éxito”. Repara tu Deuda Abogados cuenta con un 100% de éxito en los casos tramitados.

Bertín Osborne colabora con el despacho de abogados para que la ley llegue a más personas. “Se trata de una legislación -declaran los abogados- que ayuda a personas que se encuentran arruinadas a poder empezar de cero eliminando las deudas contraídas; es necesario que llegue al máximo de personas posible”.

Datos de contacto:

David Guerrero
655956735

Nota de prensa publicada en: [Mallorca, Baleares](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Baleares](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>